



SESION ORDINARIA
N° 011/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 16 DE ABRIL DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente informa que estuvo en la Unidad SUBDERE Santiago, en donde le informaron que el financiamiento del Proyecto de Reposición de Edificio Municipal esta otorgado, falta la Toma de Razón por Contraloría, por tratarse de 1.500 millones de pesos.

Por lo que ya se dio la instrucción para realizar las bases de licitación a la SECPLAN.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21				Gastos en Personal	
	04			Otras Gastos en Personal	
		004		PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	120
				Prog. Cultural Fort. Turístico Urbano	
22				Bienes y Servicios de Consumo	
	01			Alimentos y Bebidas	
		001		PARA PERSONAS	150
				Prog. Cultural Fort. Turístico Urbano	
	07			Publicidad y Difusión	
		001		Servicios de Publicidad	150
				Prog. Cultural Fort. Turístico Urbano	
				TOTAL AUMENTO	420

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22				Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		001		Materiales de Oficina	20
				Prog. Cultural Asistencia a Eventos y Ferias Artesanales	
	07			Publicidad y Difusión	
		002		Servicios de Impresión	300
				Prog. Cultural Fort. Turístico Rural	
	09			Arriendos	
		999		Otros	100
				Prog. Cultural Fort. Turístico Rural	
				TOTAL DISMINUCIÓN	420

032/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

MODIFICAICÓN PRESUPUESTA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN COMUNAL DE PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	SUBSUB.	DENOMINACION	AUMENTO
	M\$		ASIG.	ASIG.		
					GASTOS	
21					GASTOS EN PERSONAL	
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	150
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	200
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	
		100				
		007			Materiales y Utiles de Aseo	2.743
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	750
		010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	8.186
		999			Otros	50
	05				SERVICIOS BASICOS	
		003			Gas	910
		999			Otros	740
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.241
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	755
		004			Mant. y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	703
		999			Otros	396
	08				SERVICIOS GENERALES	
		002			Servicios de Vigilancia	600
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		009			Otras (distribucion Subvencion Mant. Y rep)	200
					TOTAL AUMENTO	18.724

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB.	SUBSUB.	DENOMINACION	M\$ SIG. ASIG. DISMINUCION
22				GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		999		Otros (Subvención que llevo de mantenimiento y reparaciones)	18.724
				TOTAL DISMINUCION	18.724

033/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 4

POR MAYOR APOORTE S.S.Ñ., RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS Y OTROS INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		006			Del Servicio de Salud	
			002		Aportes Afectados	41.700
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
		002			Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	5.800
	99				OTROS	
		999			Otros	500
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	48.000

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		004			Remuneraciones Variables	
			005		Trabajo Extraordinarios	1.000
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldo Base	1.400
			004		Asignación de Zona	
				002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	500
			014		Asignación Sustitutivas	
				001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	200

	027	Asignacion de Estimulo Personal médicos	
	002	Asig por Des.en C. Dif., Art. 28 Ley N° 19.378	300
	042	Asig. De Atención Primaria Municipal	
	001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	1.400
	999	Otras Asignaciones (choferes)	1.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08	SERVICIOS GENERALES	
	001	Servicios de Aseo (lavandería, incineración)	500
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes (permiso circulación)	1.000
23		CxP PRESTACIONES DE SEGURO SOCIAL	
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	
	004	Desahucios e Indemnizaciones	40.700
		TOTAL GASTOS AUMENTAN	48.000

034/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente informa que el Servicio de Salud está solicitando la contratación de un chofer para el CESFAM de la comuna, esta contratación será informada en la próxima Sesión de Concejo

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Manuel Guzmán.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán informa en relación a la pavimentación de los 8,8 km en Las Trancas, muestra su apreciación y aprobación a la gestión realizada para la materialización de dicha obra, con las respectivas felicitaciones al Sr. Alcalde y al equipo técnico que participo.

El Sr. Presidente informa que esta obra nace en su periodo de Concejal, cuando en su ocasión se entregó al Intendente de la Región Sr. Tohá, un listado de caminos propuestos a mejorar y pavimentar. De cuya respuesta no fue la esperada en ese entonces. Ahora esta obra va a generar un impacto económico muy importante a nuestra comuna, en beneficio directo a la comunidad y a la comuna.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Víctor Ortiz

El Concejala Sr. Víctor Ortiz, dice me ha llamado la atención y hay preocupación de la comunidad por la contratación de dos personas. Una es el Sr. Pablo Medina como Director del Consultorio y Don Juan Carlos Gonzales como Director de la Escuela Hogar José Tohá Soldevilla, este último toma el cargo de Don Juan Ramos, quien llevaba 40 años de servicio como Director de dicho establecimiento.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita se les informe de la contratación que se realicen.

El Sr. Presidente aclara que el Sr. Juan Ramos, era Profesor Encargado, el cargo de Director no estaba ocupado.

El Profesor Encargado tuvo problemas de autoridad en el Establecimiento y por tal hecho se realizó dicho cambio. Se han mostrado avances en la Escuela, ha crecido la matrícula y se cuenta con la aprobación del Centro de Padres.

En el caso de la contratación de Don Pablo Medina, se debió a que la Sra. Marta Muñoz, presentó su renuncia al cargo por problemas de salud, hecho que ya se habría presentado en ocasiones anteriores y no se habría hecho efectiva. Por tal motivo, Don Pablo Medina, asume como Encargado del Departamento de Salud, como Encargado de la Dirección. Mientras se buscan recursos para realizar el llamado a concurso. Se informa a la vez, que dicho cargo no implica un aumento de sueldo, solamente es un cambio de función

El Sr. Concejal Sr. Víctor Ortiz, hace mención y solicita se les informe de las contrataciones, sin pasar a llevar a la autoridad del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa que dicha contratación no habría sido informada por efectuarse hace pocas semanas.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, informa que solicitó en varias ocasiones una visita a terreno y según respuesta de Ud., dijo se realizaría dentro del primer semestre en relación a la Carpeta de Rodados de los Caminos Rurales, por lo que recuerdo a Ud., cumplir con dicho compromiso y avisarnos oportunamente.

El Sr. Presidente afirma e informa que en dicho recorrido se visitará también la Planta Chancadora, que está funcionando. Además de las maquinarias que se necesitan para el funcionamiento. El mes de Mayo debería ser el plazo para empezar con las mejoras en los caminos. Además de quien está informado del tema es el Sr. Cristian Díaz, de SECPLAN.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz le recuerdo nuevamente, que se me hizo entrega de los Informes de Horas Extraordinarias y según quedo en Acta anterior se solicitó una Reunión Extraordinaria para tratar este tema, además de otros temas a considerar en dicha reunión, por lo que solicito se fije.

Además solicite un informe al Director Comunal de Educación, en relación a la aprobación de unos recursos para los niños, hace alrededor de un mes, por lo que solicito se me haga llegar.

El Sr. Presidente informa que todavía no se cumple el plazo establecido para tal efecto y que debería ser entregado en estos días.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Luis Ojeda.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, en relación a la visita de los vecinos Argentinos de la comuna de los Miches, agradezco a todos los funcionarios Municipales que participaron en dicho encuentro y participaron de dicha actividad. A si como ocurre también cuando nosotros somos recibidos en dicha comuna.

Me tomo de la palabra de don Manuel Guzmán, en relación al Proyecto de la Pavimentación de Las Termas, debido a que también estuve presente en la ocasión cuando de consiguieron los 1700 millones de pesos.

El Sr. Presidente hace mención a dicha ocasión, junto a los dirigentes de Las Trancas, Cámara de Turismo, el Alcalde de Chillan, El Senador Sr. Pérez y Encargados del MOP y de cómo se consiguieron los recursos en la reunión con el Ministro.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, hace mención a que nuestra comuna es principalmente turística y recalca el hecho que en nuestra comuna no hay ningún tríptico que muestra la información de la comuna elaborado por la Municipalidad.

El Sr. Presidente informa la razón por la que no hay dicho tríptico, el problema es por un tema de gasto en publicidad a privados, debido a que en dichos trípticos se acostumbra ofrecer locales para visitar, los que principalmente son estos privados y no es compatible el gasto de un bien público en propaganda de bienes privados. También debido a que el ítem es muy acotado en su presupuesto y está actualmente repartido en la difusión de los eventos por las radios cercanas.

Lo que se puede hacer, es considerar en el presupuesto del próximo año considerar y avaluar un ítem para tal efecto, con información de la comuna.

El Concejal Sr. Luis Ojeda da a conocer que la Presidenta de la Junta de Vecinos de Las Vertientes, le informo en relación a la Obra de la Construcción de la sede Comunitaria de la Junta de Vecinos. Dicha obra no está ejecutando el contrato de dicha obra. El contrato se firmó con fecha Diciembre y hasta la fecha no hay avance.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, hace mención a la obra del camino a Las Termas y realiza el paralelo en relación a los plazos y sus multas por incumplimiento.

El Sr. Presidente, informa que mientras se ejecute una obra, la Municipalidad no puede intervenir, además en dicha obra el Mandante es la Junta de Vecinos, por tanto es ella quien debería supervisar a la empresa y apurar las obras.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Jorge Arias.

El Concejal Sr. Jorge Arias, consulta por el estado de los proyectos solicitados a SECPLAN.

El sr. Presidente le informa que están listos y el plazo vence el día 30 de Abril próximo.

El Concejal Sr. Jorge Arias, quiero informar de una reunión que tuvimos con los usuarios de PRODESAL, en donde se presentaron las inquietudes de los Apicultores para crear un gremio, que proteja la producción comunal y restringir el ingreso de colmenares extranjeros.

El Sr. Presidente hace ver que en los predios privados, no puede existir una fiscalización, porque el dueño es libre de arrendar o permitir el acceso. La Ordenanza Local rige bienes públicos, no privados. Lo que se puede solicitar es que las colmenas que vengan estén certificadas sin enfermedades.

El Concejal Sr. Jorge Arias, hace ver que en otras comunas se ha implementado un sistema de control.

El Concejal Sr. Jorge Arias, presenta su inquietud planteada por un Apoderado de la Escuela El Chacay, en relación a la contratación de Monitores para la Escuela.

El Sr. Presidente hace mención a que deben dirigir dicha consulta al Director del DAEM.

El Concejal Sr. Jorge Arias, en relación al Centro de Madres de Los Lleuques y hace mención a una reparación al taller, debido a que ellos cuentan con los materiales, pero carecen de la mano de obra.

El Sr. Presidente solicita se contacten con el Director de la Escuela para que haga la petición de maestros al DAEM.

El Concejal Sr. Jorge Arias, hace mención del caso de un tubo que hay que instalar en una salida de camino.

El Sr. Presidente informa que se verá el tema con la persona Encargada.

El Concejal Sr. Jorge Arias, informa de una señora del sector de San Jorge Los Hoyos, en relación a que ella es beneficiaria del Programa Puente y no ha sido visitada por su apoyo.

El Sr. Presidente informa que el Programa Puente es fiscalizado por el FOSIS y muchos de los beneficios no son presenciales y muchos de esos son entregados en la escuela, consultorio etc.

El Concejal Sr. Jorge Arias, informa en relación al Alumbrado Público de Recinto y Los Lleuques, existen diversas luminarias que se encuentran quemadas y no han sido reparadas, alrededor de 38 luminarias en Los Lleuques, Recinto y La Invernada.

El Sr. Presidente solicita que los Presidentes de la Junta de Vecinos identifiquen las luminarias para ser reparadas.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval informa que el día de mañana va el Encargado de las Luminarias para ver las luminarias dañadas y ver el tema de los relojes de programación

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Manuel Ruiz.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, informa que en una parte de El Rosal hay una cámara de Inspección, que está en mal estado y puede provocar un accidente.

El Sr. Presidente informa que dicho problema debe ser resuelto por la Cooperativa de Agua Potable de El Rosal, quien tiene la concesión del alcantarillado, en caso de no ser así debería estar en tutoría de Vialidad, por lo que lo acompañara para evaluar la situación e informar al ente que le corresponde la reparación.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, dice que la Presidenta de la Población Lucia Hiriart, solicita a la Municipalidad el Comodato de dicho recinto.

El Sr. Presidente informa que dicho trámite se está evaluando debido a que también funcionan talleres y comités abiertos a la comunidad. Además la junta de vecinos siempre ha tenido la tutoría de dicho recinto.

Por lo que si ellos quieren tal documento deberá tener una glosa que especifique que el recinto será habilitado para los talleres y comités que lo utilizan en la actualidad.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, solicita la posibilidad de habilitar una Plaza en dicha población, así como una cancha.

El Sr. Presidente informa que se ha evaluado, pero el tema es que los vecinos han habilitado la entrada de vehículo por ese sector, lo que interpone la ejecución de un proyecto.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, informa que acompañó a don Jorge Arias a la Moneda para realizar una mateada en la Moneda con los Arrieros.

El Sr. Presidente informa que dicha solicitud ya se materializa y que está la respuesta de la Solicitud, lo que se espera sea antes de las elecciones de este año.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal al Sr. Rodrigo Sandoval.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, se toma de la palabra de Don Manuel Guzmán y Don Luis Ojeda, en relación a la Pavimentación de Las

Termas, que dicha obra sea de un gran beneficio para la comuna y sobre todo para el Casino. Esperando que este remonte en sus ganancias para beneficio de la comuna.

También está muy orgullo en relación al SIMCE de las Escuelas de Los Lleuques obtuvo el Primer Lugar en la Comuna.

En relación a la reunión de los apicultores, al tema tratado por el Concejal Sr. Jorge Arias y a la experiencia vivida por la comuna de El Carmen, en donde se ponen restricciones de distancia para las colmenas.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, informa que tiene en su casa dos juegos de la Plaza Activa de Recinto, para reparación, informo para su conocimiento y derivación al departamento que le corresponde.

En relación al tema del cerco del Colegio informo que hay un sector que se encuentra dañado y debe ser repuesto pues causa preocupación a los vecinos aledaños, por temas de robo e inseguridad.

El sr. Presidente informa que tiene en su poder las solicitudes de subvención de las siguientes instituciones:

INSTITUCION	MONTO APROBADO M\$
Junta de Vecinos Los Pedernales	100.-
Junta de Vecinos Lucia Hiriart	100.-
Junta de Vecinos Ciruelito	100.-
Junta de Vecinos Villa Manuel Rodríguez	100.-
Junta de Vecinos El Rosal	100.-
Junta de Vecinos Rosal 1 Km. 27	100.-
Comité de Adelanto Los Castaños	100.-
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	100.-
Taller Laboral y Cultura La Cascada, Valle Las Trancas	70.-
Taller Laboral Las Violetas	70.-
Taller Laboral Valentín	70.-
Taller Laboral y Cultural La Esperanza	70.-
Taller Laboral Santa Irmina	70.-
Centro de Tejidos Mary	70.-
Taller Laboral Las Emprendedoras de Santa Eduviges	70.-
Taller Laboral y Cultural Las Flores del Rosal	70.-
Centro de Madres Sor Adelburgo de Pinto	70.-

Junta de Vecinos El Sandial	100.-
Junta de Vecinos N° 8 Recinto	100.-
Junta de Vecinos N° 28 Las Vertientes	100.-
Junta de Vecinos Paso Perales	100.-
Taller Laboral La Copihuera	70.-
Hogar de Ancianos Jesús de Nazaret	200.-
Junta de Vecinos Los Lleuques Bajos	100.-
Agrupación de Artesanos de Pinto	70.-
Taller Laboral Las Hormiguitas	70.-
Taller Laboral Nuestra Señora del Transito	70.-
Nuestra Señora del Carmen	70.-
Agrupación Las Rosa de Los Lleuques	70.-
Damas Progresistas	70.-
Taller Laboral y Cultural Las Camelias de Pinto	70.-
Taller Laboral Los Lleuques	70.-
Agrupación Adulto Mayor El Progreso del Rosal	100.-
Club de Adulto Mayor Los Copihues	100.-
Agrupación de Adulto Mayor Los Aromos Paso Perales	100.-
Club Adulto Mayor Santa Gemita	100.-
Club Adulto Mayor Juan Carlos Rodríguez	100.-
Club Adulto Mayor El Nevado de Recinto	100.-
Club de Adulto Mayor Los Robles	100.-
Agrupación Adulto Mayor Las Rosas Los Lleuques	100.-
Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación Pinto	100.-
Conjunto Folclórico Pehuén	100.-
Agrupación Deportiva, Turística, Cultural y Artística Las Espuelas del Ciruelito	100.-
Club de Gimnasia Cardiovascular	100.-
Agrupación de Discapacitados Pre-Cordillera	100.-
Comité de Agua Potable Rural Padre Hurtado	100.-
COANIQUEM	100.-
CONIN	100.-

035/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las subvenciones presentadas por las Instituciones con los montos indicados.

El Sr. Presidente manifiesta que la Asociación Ñuble Región, está solicitando un Aporte y solicito que sea aprobada en la próxima Sesión de Concejo.

Los señores Concejales muestran su ACUERDO.

El Concejal Sr. Jorge Arias, informa de una invitación del Comité Pro Ñuble Región a participar de la inauguración de la oficina de Ñuble Región a realizarse el día viernes 19 de abril a 10:00 horas.

El Concejal Sr. Jorge Arias informa que hay un Seminario Taller de Fiscalización de Presupuesto Municipal y Análisis del Entorno Financiero Municipal, los días 15, 16 y 17 de Mayo del 2013, lugar Hotel Aitúe, calle Antonio Varas 1048 Temuco, solicita asistir a dicho Seminario.

036/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la asistencia del Concejal Sr. JORGE ARIAS ZUMAETA a un Seminario Taller de Fiscalización de Presupuesto Municipal y Análisis del Entorno Financiero Municipal, los días 15, 16 y 17 de Mayo del 2013, lugar Hotel Aitúe, calle Antonio Varas 1048 Temuco.

El Concejal Sr. Luis Ojeda informa que recibió invitación a una Pasantía a Cuba y España, además de algunas comunas a lo largo de Chile.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz informa que recibió una invitación a participar de un Encuentro en Providencia, al Seminario que informo el Concejal Sr. Jorge Arias, entre otros.

El Sr. Presidente informa que en la reunión de la Asociación de Municipalidad, por primera vez no se llevó a acuerdo en relación a los años de presidencia de cada conglomerado político.

Por lo que solicito a Ud. que el aporte que se efectúa todos los años a dicha entidad se invirtió en cursos y perfeccionamiento de nosotros.

El Sr. Presidente, solicita un acuerdo para renunciar a la Asociación de Municipalidad y posterior a eso crear una nueva organización que abarque a todos los que no fueron incluidos. Y que el presupuesto destinado para cancelar la cuota de permanencia por este año se utilizado para los cursos y viajes que realicemos en post de un perfeccionamiento de nuestras funciones.

037/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar para renunciar a la Asociación de Municipalidad y posterior a eso crear una nueva organización que abarque a todos los que no fueron incluidos. Y que el presupuesto destinado para cancelar la cuota de permanencia por este año se utilizado para los cursos y viajes que realicemos en post de un perfeccionamiento de nuestras funciones.

El Concejal Sr. Jorge Arias, informa que converso con los vecinos del Callejón Los Alamos, se conversó con don Carlos Torres del arreglo.

El Sr. Presidente informa que se debe ver con el Encargado, para coordinar el arreglo.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz se refiere a su postulación a la pasantía de Cuba, la que se está postulando. En relación a mi viaje a Isla de Pascua solicito se me autorice a ir con mi Sra. esposa, con los gastos cancelados de manera particular, además de informar que el día 26 de abril se inicia el viaje y solicitar la autorización de anticipo de Viatico respectivo. Además de la tramitación del Pago Mensual antes del viaje.

038/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar lo solicita por el Concejal Sr. Víctor Ortiz.

El Sr. Presidente informa que las Credenciales de los Sres. Concejales ya se encuentran a disposición de ellos.

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Patente Comercial de Alcohol “Motel de Turismo” Letra (I) a nombre de TURISMO PUERTO ANDINO LIMITADA, RUT. N° 769.138.624-7, con domicilio en Parcela 7, Hijuela N° 3, Fundo Los Pretiles, sector Valle Las Trancas, comuna de Pinto.

039/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Patente Comercial de Alcohol “Motel de Turismo”. Letra (I) a nombre de TURISMO PUERTO ANDINO LIMITADA, RUT. N° 769.138.624-7, con domicilio en Parcela 7, Hijuela N° 3, Fundo Los Pretiles, sector Valle Las Trancas, comuna de Pinto.

El Sr. Presidente informa la fecha de la próxima Sesión de Concejo para el martes 23 de abril del 2013

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:37 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 011/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/SDS/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal